

## *Normativa Técnica.*

### **BATERÍA DE CONTADORES.**

#### ***Requisitos que debe reunir la instalación de la batería de contadores divisionarios:***

*La batería de la que se derivan las tomas para cada vivienda, local o servicio, y el cuarto o armario en que se aloja, deberán reunir las condiciones siguientes:*

- *La unión entre la acometida y batería de contadores se realizará mediante un tubo de alimentación, de acuerdo con las Normas Básicas para instalaciones interiores de suministro de agua (Orden Ministerial del 9-12-1975).*
- *El cuarto o armario que alberga la batería distribuidora estará situado en lugar; lo más próximo posible a la entrada del edificio, preferiblemente en planta baja y, excepcionalmente en 1º sótano, de fácil y libre acceso, de uso común en el inmueble; se **destinará a uso exclusivo**, para todo lo relacionado con agua potable, y deberá disponer de **cerradura tipo AGUAS DE ALCÁZAR, E.M.S.A.** Estará dotado de iluminación eléctrica y desagüe suficiente al alcantarillado con cota adecuada, provisto de sifón y convenientemente ventilado.*
- *Deberá dejarse un conducto para cable telefónico vacío desde la fachada del edificio hasta el cuarto de contadores, con las cajas de registro que sean necesarias para la instalación de un cable que permita la lectura automática de contadores.*
- *La fila superior de contadores quedará como máximo a 1,30 m. de altura, desde el suelo y, como mínimo, a 0,50 m. del techo. La fila inferior quedará situada como mínimo a 0,30 m. del suelo.*
- *La batería deberá disponer de tomas originales suficientes para atender a todas las viviendas, locales y servicios existentes en la finca. No está permitido perforar la batería para sacar ningún tipo de derivación de la misma. De igual forma, está prohibido introducir derivaciones en la instalación entre el contador principal y la propia batería.*
- *Estará formada por un conjunto de tubos horizontales y verticales que alimenta los contadores divisionarios, sirviendo de soporte a dichos aparatos y a sus llaves. Los tubos que integran la batería formarán circuito cerrado, habiendo como máximo tres tubos horizontales.*
- *Los Servicios comunes al inmueble, tales como riegos, garaje, etc., se atenderán mediante toma derivada de la batería. Si alguno de estos Servicios necesita un calibre superior a 30 mm., se exigirá instalación de acometida independiente.*
- *En la batería deberán figurar perfectamente identificadas esquemáticamente y relacionadas, las tomas de alimentación de cada vivienda, local o servicio existentes en la misma, de forma que esta identificación sea de material inalterable y no sufra deterioro (chapa identificativa).*
- *Si la batería dispone de más tomas de alimentación que las viviendas, locales y servicios existentes en el portal o escalera en que está instalada, deben estar debidamente condenadas con bridas ciegas.*

- *Todas las tomas que se vayan a contratar, deben tener instalada la llave anterior al contador, con un tapón y junta que impida el paso del agua; la segunda llave, posterior al contador, actuará como válvula de retención; ambas llaves serán acordes con el calibre del contador contratado. La instalación que enlaza la segunda llave y el tubo de alimentación de cada vivienda, deberá ser flexible y homologada para este uso, de forma que permita la posterior manipulación para instalar el contador.*
- *El contador se instala directamente a las tuercas de la batería siendo la de entrada de 7/8 y la de salida 3/4.*
- *La instalación de baterías de contadores divisionarios requerirá previa autorización de la Delegación de Ciudad Real del Ministerio de Industria.*
- *La instalación de los contadores se efectuará una vez realizada la contratación (Alta de Abonado) en AGUAS DE ALCÁZAR, EMSA, por esta empresa..*

## ***NORMATIVA TÉCNICA***

### ***AGUA POTABLE***

- *Válvulas sin arquetas, enterradas con trampillón en acera que permitan una fácil sectorización.*
- *Tubería            80            Polietileno Densidad Media.*
  - 80            Fundición Dúctil (tipo funditubo).*
- *Red mallada.*
- *Acometidas:*
  - *con Polietileno.*
  - *contador enterrado en acera (trampillón de    V. Unif. Fundición).*
  - *batería de contadores según normas \*    Más de 2 viviendas.*
- *Bocas de riego en las dos aceras, cada 30 m.*
- *Hidrantes ubicados según informe Bomberos, en tubería mínima    100 mm.*
- *Instalación de ventosas en puntos altos de la red y desagües en puntos bajos.*
- *Las ventosas quedarán registradas en pozos de registro con tapa de fundición dúctil tipo AGUAS DE ALCÁZAR, AGUA POTABLE.*
- *Los desagües se realizarán directamente a pozo de registro de alcantarillado y dispondrán de válvula antirretorno.*
- *El enganche a la red general existente, una vez acabada la instalación, será realizado por AGUAS DE ALCÁZAR previas las pruebas de estanqueidad necesarias a una presión de 6'5 Atmósferas durante 24 h. Tanto el enganche como el coste de las pruebas serán por cuenta de la empresa urbanizadora.*

### ***ALCANTARILLADO***

- *La tubería será de PVC de doble capa, lisa la interior y corrugada la exterior (tipo URALITA) ó de Polietileno con las mismas características resistentes e hidráulicas. mínimo: 400 mm.*
- *Las acometidas dispondrán de arqueta sifónica ubicada en acera. Esta arqueta será de tipo Alcázar de San Juan \*\*.*
- *Los entronques a la red general de las acometidas se harán en pozos de registro o bien con “clips” herméticos del mismo material de las acometidas y la red general fabricados al efecto.*
- *Los imbornales para recogida de pluviales serán de polipropileno, sifónicos, con tubería 200 PVC corrugado o polietileno de las mismas características resistentes e hidráulicas. La rejilla será de la misma medida del imbornal y abatible con resistencia B-250.*
- *Las tapas de alcantarillado serán del tipo AGUAS DE ALCÁZAR, con anagrama:*
  - *La tapa de las arquetas sifónicas serán de 50 x 50 cm, con cierre hidráulico y del tipo a-125.*
  - *La tapa de los pozos de registro será de diámetro 600 mm, tipo D-400, bisagra y cierre de seguridad con llave, con junta de neopreno.*